



ARTÍCULO 74. Los sujetos obligados deberán informar al Instituto de Transparencia las fracciones del artículo 77 que le son aplicables y deberán verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional. El Instituto de Transparencia verificará y aprobará, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado:

ORDEN DE GOBIERNO: ESTATAL

PODER DE GOBIERNO O AMBITO AL QUE PERTENECE: MUNICIPAL

TIPO DE SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOLALPAN

GESTIÓN: 2024-2027

FRACCIÓN	INCISO	DESCRIPCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERE(N) O POSEE(N) LA INFORMACIÓN
		Tablas de Aplicabilidad y Actualización y Conservación de las Obligaciones de Transparencia	Aplica	UNIDAD DE TRANSPARENCIA



ARTÍCULO 77. Los sujetos obligados deberán publicar, difundir y mantener actualizada y accesible en sus sitios web o en los medios disponibles de conformidad con el último párrafo del artículo 76, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la siguiente información:

ORDEN DE GOBIERNO: ESTATAL

PODER DE GOBIERNO O AMBITO AL QUE PERTENECE: MUNICIPAL

TIPO DE SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOLALPAN

GESTIÓN: 2024-2027

FRACCIÓN	INCISO	DESCRIPCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERE(N) O POSEE(N) LA INFORMACIÓN
I		El marco normativo aplicable al sujeto obligado	APLICA	SECRETARÍA GENERAL/ CONTRALORÍA
II	A	Estructura orgánica	APLICA	CONTRALORÍA
II	B	Estructura orgánica_Organigrama	APLICA	CONTRALORÍA
III		Las facultades de cada Área;	APLICA	CONTRALORÍA
IV		Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	APLICA	CONTRALORÍA
V		Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	APLICA	CONTRALORÍA
VI		Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	APLICA	CONTRALORÍA
VII		El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel	APLICA	CONTRALORÍA
VIII	A	Remuneraciones brutas y netas de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	APLICA	CONTABILIDAD
VIII	B	Tabulador de sueldos y salarios	APLICA	CONTABILIDAD
IX		Los gastos de representación y viáticos	APLICA	TESORERÍA
X	A	El número total de las plazas y del personal de base y confianza.	APLICA	CONTABILIDAD
X	B	Total de plazas vacantes y ocupadas.	APLICA	CONTABILIDAD
XI		Personal contratado por honorarios	APLICA	CONTABILIDAD
XII		Declaraciones de situación patrimonial	APLICA	CONTRALORÍA
XIII		El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XIV		Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	NO APLICA	NO APLICA
XV	A	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio	APLICA	CONTABILIDAD
XV	B	Padrón de beneficiarios de programas sociales	APLICA	CONTABILIDAD
XVI	A	Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Normatividad laboral	APLICA	CONTRALORÍA
XVI	B	Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos	APLICA	CONTRALORÍA
XVII		Información curricular y sanciones administrativas	APLICA	CONTRALORÍA
XVIII		Sanciones administrativas a los(as) servidores(as)	APLICA	CONTRALORÍA
XIX		Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	APLICA	SECRETARÍA GENERAL / TESORERÍA
XX		Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	APLICA	SECRETARÍA GENERAL / TESORERÍA
XXI	A	Presupuesto asignado_Presupuesto asignado anual	APLICA	CONTABILIDAD
XXI	B	Presupuesto asignado_Ejercicio de los egresos presupuestarios	APLICA	CONTABILIDAD



ARTÍCULO 77. Los sujetos obligados deberán publicar, difundir y mantener actualizada y accesible en sus sitios web o en los medios disponibles de conformidad con el último párrafo del artículo 76, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la siguiente información:

ORDEN DE GOBIERNO: ESTATAL

PODER DE GOBIERNO O AMBITO AL QUE PERTENECE: MUNICIPAL

TIPO DE SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOLALPAN

GESTIÓN: 2024-2027

FRACCIÓN	INCISO	DESCRIPCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERE(N) O POSEE(N) LA INFORMACIÓN
XXI	C	Presupuesto asignado_Cuenta pública	APLICA	CONTABILIDAD
XXII		Deuda Pública	APLICA	CONTABILIDAD
XXIII	A	Gastos de publicidad oficial_Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	APLICA	CONTABILIDAD
XXIII	B	Gastos de publicidad oficial_Contratación de servicios de publicidad oficial	APLICA	CONTABILIDAD
XXIII	C	Gastos de publicidad oficial_Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv	APLICA	CONTABILIDAD
XXIV		Resultados de auditorías realizadas	APLICA	CONTABILIDAD
XXV		Resultados de la dictaminación de los estados financieros	APLICA	CONTABILIDAD
XXVI		Personas que usan recursos públicos	APLICA	TESORERIA
XXVII		Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
XXVIII		Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
XXIX		Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	APLICA	SECRETARIA GENERAL
XXX		Estadísticas generadas	APLICA	SECRETARIA GENERAL
XXXI	A	Gasto por Capitulo, Concepto y Partida	APLICA	CONTABILIDAD
XXXI	B	Informe financiero_Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	APLICA	CONTABILIDAD
XXXII		Padrón de proveedores y contratistas;	APLICA	CONTABILIDAD / DIRECCION DE OBRAS
XXXIII		Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	APLICA	CONTRALORÍA
XXXIV	A	Inventario_Inventario de bienes muebles	APLICA	CONTABILIDAD
XXXIV	B	Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles	APLICA	CONTABILIDAD
XXXIV	C	Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	APLICA	CONTABILIDAD
XXXIV	D	Inventario_Inventario de bienes inmuebles	APLICA	CONTABILIDAD
XXXIV	E	Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	APLICA	CONTABILIDAD
XXXIV	F	Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	APLICA	CONTABILIDAD
XXXIV	G	Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	APLICA	CONTABILIDAD
XXXV	A	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos	APLICA	SINDICATURA MUNICIPAL
XXXV	B	Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	APLICA	SINDICATURA MUNICIPAL
XXXV	C	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	APLICA	SINDICATURA MUNICIPAL
XXXVI		Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	APLICA	SINDICATURA MUNICIPAL
XXXVII	A	Los mecanismos de participación ciudadana;	APLICA	CONTRALORÍA / DIRECCIÓN DE OBRAS



ARTÍCULO 77. Los sujetos obligados deberán publicar, difundir y mantener actualizada y accesible en sus sitios web o en los medios disponibles de conformidad con el último párrafo del artículo 76, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la siguiente información:

ORDEN DE GOBIERNO: ESTATAL

PODER DE GOBIERNO O AMBITO AL QUE PERTENECE: MUNICIPAL

TIPO DE SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOLALPAN

GESTIÓN: 2024-2027

FRACCIÓN	INCISO	DESCRIPCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERE(N) O POSEE(N) LA INFORMACIÓN
XXXVII	B	Resultado de los mecanismos de participación	APLICA	CONTRALORÍA / DIRECCIÓN DE OBRAS
XXXVIII	A	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	APLICA	SECRETARIA GENERAL / TESORERÍA
XXXVIII	B	Trámites para acceder a programas que ofrecen	APLICA	SECRETARIA GENERAL / TESORERÍA
XXXIX	A	Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XXXIX	B	Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XXXIX	C	Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XXXIX	D	Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XL		Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS/TESORERIA
XLI		Estudios financiados con recursos públicos	APLICA	CONTABILIDAD
XLII	B	Jubilados y pensionados_Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	APLICA	CONTRALORÍA
XLIII	A	Ingresos_Recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	APLICA	CONTABILIDAD
XLIII	B	Ingresos_Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos	APLICA	CONTABILIDAD
XLIV	A	Donaciones_Donaciones en dinero realizadas	APLICA	TESORERIA
XLV		El catálogo de disposición y guía de archivo documental, los instrumentos archivísticos y documentales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables	APLICA	SECRETARIA GENERAL
XLVI	A	Actas de sesiones_Actas del Consejo Consultivo	APLICA	SECRETARIA GENERAL
XLVI	B	Actas de sesiones_Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	APLICA	SECRETARIA GENERAL
XLVII		Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;	No Aplica/ es una facultad exclusiva de Poder Judicial.	
XLVIII	A	Información de interés público	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XLVIII	B	Más información relacionada_Preguntas frecuentes frecuencia por el público.	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XLVIII	C	Más información relacionada_Transparencia proactiva frecuencia por el público.	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XLIX		Las demás que establezca la legislación vigente	APLICA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA



ARTÍCULO 78. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo y sus Dependencias, los Ayuntamientos y la Administración Pública Municipal, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

ORDEN DE GOBIERNO: ESTATAL

PODER DE GOBIERNO O AMBITO AL QUE PERTENECE: MUNICIPAL

TIPO DE SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOLALPAN

GESTIÓN: 2024-2027

FRACCIÓN	INCISO	DESCRIPCIÓN	APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERE(N) O
I	B	Plan de Desarrollo (Nacional, Estatal, Municipal)	APLICA	CONTRALORÍA
II	A	Presupuesto de egresos	APLICA	CONTABILIDAD
II	B	Egresos y fórmulas de distribución de los recursos	APLICA	CONTABILIDAD
III	B	Listado de expropiaciones realizadas	APLICA	SINDICATURA MUNICIPAL
IV	B	Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	APLICA	TESORERIA MUNICIPAL
IV	C	Estadísticas sobre exenciones fiscales	APLICA	TESORERIA MUNICIPAL
V		Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como fedatarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	No Aplica. El municipio no cuenta con obligaciones de fedatario público, tanto en la ley orgánica municipal como en los reglamentos o disposiciones internas del mismo.	
VI	B	Planes y/o programas de desarrollo urbano	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
VI	C	Planes y Programas de ordenamiento territorial	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
VI	D	Planes y programas de ordenamiento ecológico	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
VI	E	Tipos de uso de suelo	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
VI	F	Licencias de uso de suelo	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
VI	G	Licencias de construcción	APLICA	DIRECCIÓN DE OBRAS
VII		Disposiciones administrativas	APLICA	CONTRALORÍA



ARTÍCULO 83. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo y sus Dependencias, los Ayuntamientos y la Administración Pública Municipal, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

ORDEN DE GOBIERNO: ESTATAL

PODER DE GOBIERNO O AMBITO AL QUE PERTENECE: MUNICIPAL

TIPO DE SUJETO OBLIGADO: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JOLALPAN

GESTIÓN: 2024-2027

FRACCIÓN	INCISO		APLICABILIDAD	ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) GENERE(N) O POSEE(N) LA INFORMACIÓN
I	B	El contenido de las gacetas municipales	APLICA	SECRETARIA GENERAL
II	A	Calendario de sesiones del Cabildo	APLICA	SECRETARIA GENERAL
II	B	Sesiones celebradas de Cabildo	APLICA	SECRETARIA GENERAL
III		Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios;	APLICA	CONTABILIDAD
IV		Los indicadores de los servicios públicos que presten;	APLICA	CONTRALORÍA
V		El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar;	APLICA	SECRETARIA GENERAL
VI		Los Planes Municipales de Desarrollo.	APLICA	CONTRALORÍA